



**RESOLUCIÓN N° 003-2023**  
(05 de mayo 2023)

Por medio del cual se convoca nuevamente a elecciones de Representante de Estudiantes, Egresados y Docentes de los Órganos Colegiados de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, UAJS.

**EL RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE EN  
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y**

**CONSIDERANDO**

1. Que del 25 de abril al 30 de abril de presente año, se abrió la convocatoria de inscripciones de candidaturas a representante de estudiantes, egresados y docentes para el periodo 2023-2025.
2. Que del 2 al 4 de mayo se realizó el proceso revisión de candidatos
3. Que durante el periodo de inscripción fue poca la participación de los estudiantes, egresados y docentes.
4. Que no se presentaron candidatos a representante de Estudiantes y Docentes ante el Consejo Administrativo
5. Que no se presentaron candidatos a representante de docentes ante el Consejo Académico y Comité Docente, y solo se presentó una formula (principal y suplente) ante el Consejo Superior.
6. Que solo tres estudiantes cumplen con los requisitos para aspirar a ser representantes ante el Consejo Académico
7. Que solo una formula (principal y suplente) cumplen con los requisitos para aspirar a ser representante de estudiantes al Consejo Superior.
8. Que no se presentaron candidatos a representantes de estudiantes ante del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
9. Que solo un estudiante se inscribió para ser representante de estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales.
10. Que solo un estudiante se inscribió para ser representante de estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.
11. Que solo dos estudiantes se inscribieron para ser representante de estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias la Ingeniería
12. Que no se presentaron candidatos a representante de los egresados ante los Consejo de Faculta de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Ciencias de la Ingeniería
13. Que solo un egresado se inscribió para ser representante ante el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas.
14. Que solo un egresado se inscribió para ser representante ante el Consejo Académico.





15. Que se hace necesario convocar nuevamente a elecciones de representantes, en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO.** Convocar nuevamente a elecciones para elegir al representante de los docentes ante la Consejo Superior, Consejo Administrativo, Consejo Académico, Consejo de Facultad y Comité Docente para una vigencia de dos (2) años.

**PARAGRAFO:** El candidato a representante principal deberá inscribir a su Suplente.

**ARTICULO SEGUNDO.** Convocar nuevamente a elecciones para elegir al representante de los estudiantes ante la Consejo Superior, Consejo Administrativo, Consejo Académico, Consejo de Facultad para una vigencia de dos (2) años.

**PARAGRAFO:** El candidato a representante principal deberá inscribir a su Suplente.

**ARTICULO TERCERO.** Convocar nuevamente a elecciones para elegir al representante de los egresados ante el Consejo Académico y Consejo de Facultad para una vigencia de

**PARAGRAFO:** El candidato a representante principal deberá inscribir a su Suplente.

**ARTICULO CUARTO:** Los candidatos a representante de estudiantes, docentes y egresados que se inscribieron en la primera convocatoria, podrán realizarlo nuevamente en esta convocatoria, siempre y cuando cumplan con los requisitos.

**ARTICULO QUINTO:** Establecer el nuevo calendario de Elecciones de Representante de Estudiantes, Egresados y Docentes

Actividad	Fecha
INSCRIPCION DE CANDIDATURA A REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DOCENTES	Del 15 de mayo al 25 de agosto de 2023
REMISION DE PROPUESTAS A SECRETARIA GENERAL	Del 28 de agosto al 08 de septiembre de 2023
REVISION DE CANDIDATOS, PROPUESTAS Y TOMA DE FOTOGRAFIAS	Del 11 al 15 de septiembre de 2023
PUBLICACION DE CANDIDATOS EN LA PAGINA WEB, REDES DE LA INSTITUCION Y PLATAFORMA SPLAVIA	Del 18 de septiembre al 6 de octubre de 2023
PRESENTACION DE PROPUESTAS DE CANDIDATOS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL	Del 25 de septiembre al 6 de octubre de 2023
ELECCIONES DE REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DOCENTES	Del 9 al 11 de Octubre de 2023
PUBLICACION DE RESULTADOS	16 de octubre de 2023





**Antonio José de Sucre**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

**ARTICULO SEXTO.** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Sincelajo, a los 05 días del mes de mayo de 2023.

  
**SONIA PERALTA DIAZ**  
Rectora

